Manta, 24 de Abril del 2007.

A la Junta Directiva y a los accionistas
INDUSTAG S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Por el presente y cumpliendo con las normas legales y estatuarias de **INDUSTAG S.A.**, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, indicando los asuntos de mayor importancia como son:

- El 27 de Septiembre del 2006 se constituyó la compañía, siendo aprobada por la Intendencia de Compañías mediante resolución No 06-p-dic-0463 del 04 de Octubre del 2006, e inscripta en el Registro mercantil bajo el No 450.
- Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos.
- Se maneja un adecuado control interno mediante la determinación de los registros contables y de tesorería.
- La cuenta IVA Acumulada por cobrar refleja un valor de $ 861.67. No se ha realizado pagos de sueldos y beneficios de los empleados, los mismos que han sido provisionadas para ser liquidadas en el año 2007.
- Se ha iniciado el trámite para la consecución de clave patronal, la misma que esta siguiendo su curso en el seguro social.
- Se han realizado la presentación de las declaraciones de impuestos mensuales de IVA y Retenciones de Impuestos a la Renta en cero, las mismas que fueron canceladas en el año 2006.

Demás información la detalla el Comisario en su Informe pormenorizado a la Junta Directiva.

Atentamente:

Edison Chávez Montero
GERENTE GENERAL

Sup. Intendencia de Compañías Repú...
INTENDENCIA DE COMP...
Portoviejo

29 JUN 2007